Alcaldía de Bucaramanga | IMCT Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga | GOBERNAR ES HACER

APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS

El Director General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones delegadas y de conformidad a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No 06 de febrero 11 de 2021, se acogió el Manual de Contratación de la entidad, el que expresamente señala en su numeral 10.*5" Aprobación de la garantía única (articulo 7° de la Ley 1150 de 2007)".*

2. Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga comunico la carta de Comunicación de Aceptación de la Oferta (CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0396-05 DE 2023) del Proceso de Mínima Cuantía IMCT-MC-015-2023, con objeto: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTIÓN AMBIENTAL REQUERIDOS PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DURANTE EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES LABORALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, BIBLIOTECAS SATÉLITES, PUNTOS DE LECTURA Y DEMÁS BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL; LOTE 2: ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y OCUPACIONAL**, al proponente adjudicatario DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S., identificado con Nit: 900.734.265 – 1, representante legal de **EDDER MAURICIO SILVA SÁNCHEZ,** identificado con C.C. No. 72.340.814; y dentro del contrato, se exigió la constitución de póliza única de garantía.

3. Que el contratista presentó en el SECOP II el día 12 de septiembre de 2023 la PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005885:

4.

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005920 certificado 0, de fecha 12 de septiembre de 2023, expedido por la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificado con NIT. 860.002.400-2, remitida por el contratista al SECOP II el día 12 de septiembre de 2023.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (CUMPLIMIENTO)	08/09/2023 hasta 31/03/2024	$685.083
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIO (CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/09/2023 hasta 31/03/2024	$685.083

5. Que el contratista presentó en el SECOP II el día 15 de septiembre de 2023 nuevamente la PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005920, en la que se ajusto la fecha final de vigencia de los amparos de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes:

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005920 certificado 1, de fecha 14 de septiembre de 2023, expedido por la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificado con NIT. 860.002.400-2, remitida por el	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (CUMPLIMIENTO)	08/09/2023 hasta 11/04/2024	$685.083
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIO (CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	08/09/2023 hasta 11/04/2024	$685.083

PÓLIZA N°
3005920

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
19	9	2023	MODIFICACIÓN	2			NO

TOMADOR	22232840-DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S. SI	NIT	900.734.265-1
DIRECCIÓN	CL 37 NORTE 46 90 LC 309, BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO	3114648
ASEGURADO	20042700-INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	NIT	890.204.594-9
DIRECCIÓN	CL 30 26 117, BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO	

EMITIDO EN	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
BARRANQUILLA	3502	35	19	9	2023	15	9	2023	00:00	14	4	2024	00:00	212

MONEDA	TIPO CAMBIO	FORMA DE PAGO	VALOR ASEGURADO TOTAL
Pesos	1,00	4. 30 DIAS	$1.370.166,00

CARGAR A: DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S. SI

BENEFICIARIOS:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE B NIT: 890.204.594-9

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	685.083,00	SI	15/09/2023	14/04/2024	0,00
2	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIO	685.083,00	SI	15/09/2023	14/04/2024	0,00

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONTRATO, No. 0396-2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y GESTION AMBIENTAL REQUERIDOS PARA LA PREVENCION, ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DURANTE EL DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES LABORALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA , BIBLIOTECAS SATELITES , PUNTO DE LECTURA Y DEMAS BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL, LOTE 1: DOTACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, LOTE 2:ELEMENTOS DE SEÑALIZACION DE GESTION AMBIENTAL Y OCUPACIONAL.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR (CITAR LOS AÑOS DE VIGENCIA) (NO.) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS.

.

NOTA: MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE PRORROGAN VIGENCIAS DE ACIERDO ACTA DE INICIO DE FECHA 15-09-2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$**********0,00
GASTOS	$*******10.000,00
IVA	$********1.900,00
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$*******11.900,00

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://facturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

19/09/2023 15:54:13

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓ
5196	2	ENRIQUE VELEZ MARTIN		

Información básica del evento / transacción	
User id:	Contabi72340814
Fecha _ hora:	2023-09-20 11:49:05
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	La Previsora SA Compañía de Seguros
Número de factura:	2751320906
Nro. de referencia:	191.88.96.233
Nro. de referencia 2:	NIT
Nro. de referencia 3:	900734265
Descripción del pago:	PRELIQUIDACION PARA PAGOS EN LINEA.
Valor a pagar:	$11,900.00
Fecha y hora de la transacción:	2023-09-20 11:50:47
Cuenta a debitar:	487-254832-80
Número de comprobante:	0000075291
Id usuario aprobador:	Eddersv72340814

Regresar

ÁREA DE APROBACIÓN

DETALLE DE LA GARANTÍA

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLE

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLE

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedc
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrat
9 Incumplimientos

Referencia de la garantía 3005920

Estado Aprobada

Justificación
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora PREVISORA SEGUROS

Número de póliza 3005920

Tomador DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS

Beneficiario IMCT BUCARAMANGA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	685.083,00 COP	14/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	685.083,00 COP	14/04/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
[ ]	3005920 poliza.pdf	3005920 poliza.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *EDDER MAURICIO SILVA* 21/09/2023 7:45 AM *(UTC -5 horas)*

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ( ) Sí (•) No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ( ) Sí ( ) No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ( ) Sí (•) No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? (•) Sí ( ) No

Garantías por lotes, grupos o etapas ( ) Sí (•) No

Seriedad de la oferta (•) Sí ( ) No

(•) % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta 10,00

Cumplimiento (•) Sí ( ) No

- [x] Cumplimiento del contrato
  - (•) % del valor del contrato 10,00 — Fecha de vigencia (desde): 20 días de tiempo transcur
  - ( ) Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta): 31/03/2024 12:00:00 PM ((
- [x] Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

	contratista al SECOP II el día 15 de septiembre de 2023.			

6. Que la PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005920 certificado 1, de fecha 14 de septiembre de 2023, expedido por la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificado con NIT. 860.002.400-2, remitida por el contratista al SECOP II el día 15 de septiembre de 2023, fue aprobada por la entidad el día 15 de septiembre de 2023.

7. Que de conformidad con la fecha final de ejecución consignada en el acta de inicio del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0396-05 DE 2023, el contratista ajusto la fecha final de vigencia de los amparos de cumplimiento y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, contenidos en la Póliza No. 3005920 así:

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005920 certificado 2, de fecha 19 de septiembre de 2023, expedido por la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificado con NIT. 860.002.400-2, remitida por el contratista al SECOP II el día 21 de septiembre de 2023.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (CUMPLIMIENTO)	15/09/2023 hasta 14/04/2024	$685.083
		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIO (CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/09/2023 hasta 14/04/2024	$685.083

8. Que en virtud de lo anterior, se hace necesario aprobar la póliza antes mencionada, en tal sentido el IMCT:

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar: PÓLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 3005920 certificado 2, de fecha 19 de septiembre de 2023, expedido por la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificado con NIT. 860.002.400-2, remitida por el contratista al SECOP II el día 21 de septiembre de 2023; por ajustarse a las exigencias contractuales, conforme lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO: Archivar la póliza en el respectivo expediente contractual.

Dada en Bucaramanga, a los 21 días del mes de septiembre de 2023.

LUIS CARLOS SILVA DUARTE
Directora General

Proyectó aspectos jurídicos: Jorge Parra – Abogado CPS Oficina Asesora Jurídica
Revisó aspectos jurídicos: Sergio Iván Torra Rojas – Jefe Oficina Asesora Jurídica